

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

**ACTA No. 2 - MESA DE SEGUIMIENTO – PROYECTO: ADQUISICIÓN DE
VEHÍCULO RECOLECTOR Y COMPACTADOR DE 12 YARDAS PARA EL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA-BOYACÁ**

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 23 de abril de 2025
HORA:	De 4:00 pm a 5:00 pm, 1 horas
LUGAR:	Mesa de trabajo virtual.
ASISTENTES:	German A. Naranjo Faccini, Evaluador Lider, Grupo de Evaluación de proyectos VASB. Monica Forero, Secretaria de Planeación, Municipio de San Miguel de Sema, Boyaca. Jenny Suarez Suarez, Apoyo Ambiental, Secretaria de Planeación, Municipio de San Miguel de Sema, Boyaca. Wilson Hernández, Gerente, Empresa de Servicios Públicos de San Miguel de Sema, Boyaca. Paola Guachetá, Asistente Administrativa, Empresa de Servicios Públicos de San Miguel de Sema, Boyaca.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Mesa de seguimiento al proyecto "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO RECOLECTOR Y COMPACTADOR DE 12 YARDAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA-BOYACÁ" para observar el estado del proceso de evaluación por requerimientos al proyecto.

DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo presencial se desarrolló el miercoles 23 de abril de 2025, iniciando a las 4:00 p.m., con la finalidad de que el MVCT junto con el municipio de San Miguel de Sema revisen el estado de avance en el proceso de evaluación del proyecto "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO RECOLECTOR Y COMPACTADOR DE 12 YARDAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA-BOYACÁ" para dar el empalme con el nuevo evaluador líder por parte del MVCT.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

La mesa inicia con el saludo de los asistentes, luego de lo cual, la Ingeniera Forero presenta de manera general los antecedentes del proyecto, indicando que esta mesa es un compromiso de la mesa del 02/04/2025.

Luego de lo cual el Ingeniero Naranjo informa que el 22/04/2025 se remitieron las observaciones sobre el documento técnico, quedando ya únicamente pendientes de evaluación las observaciones presupuestales. Se procede a presentar en pantalla el documento de avance de observaciones, en el tema documental la Ingeniera Forero informa que ya se subsanaron la mayoría de las observaciones, sin embargo, el Ingeniero Naranjo solicita que hasta que no se tenga el visto bueno presupuestal no se remitan a firma dado que puede variar el valor. En el componente ambiental se comenta sobre la presentación de los diferentes permisos, donde se solicita remitir al MVCT un correo con los permisos ambientales.

Luego se procede con el componente institucional donde se presentan de manera general recomendaciones para su subsanación y se responden algunas inquietudes presentadas por el Municipio.

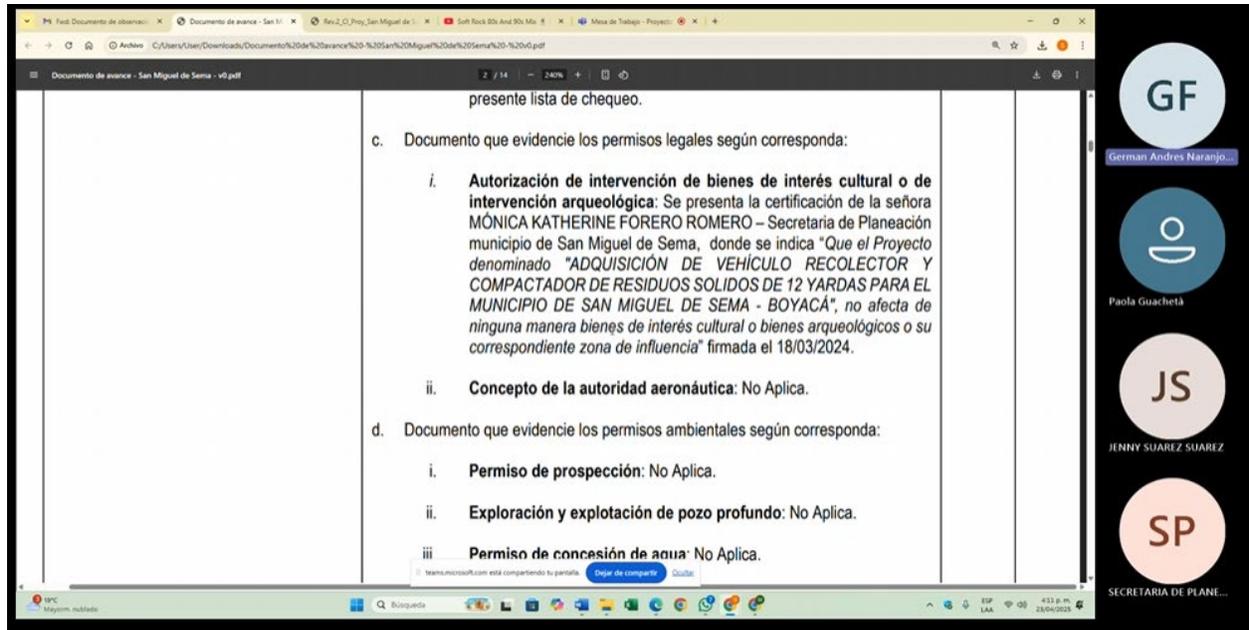
Por ultimo se presentan las observaciones técnicas, donde el Ingeniero Naranjo aclara cada una de estas, lo principal radica sobre el calculo de volumen del vehículo dado que no es claro y al parecer se presenta sobre dimensionado, se recomienda presentar en detalle el proceso de calculo basado en las rutas definidas y en el volumen de recolección esperado, así como en la capacidad de compactación del vehículo. No quedan dudas por los asistentes, con lo cual se da por terminada la mesa de trabajo.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
N/A			

FIRMAS: Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01



presente lista de chequeo.

c. Documento que evidencie los permisos legales según corresponda:

- i. **Autorización de intervención de bienes de interés cultural o de intervención arqueológica:** Se presenta la certificación de la señora MÓNICA KATHERINE FORERO ROMERO – Secretaria de Planeación municipio de San Miguel de Sema, donde se indica “*Que el Proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO RECOLECTOR Y COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE 12 YARDAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA - BOYACÁ”, no afecta de ninguna manera bienes de interés cultural o bienes arqueológicos o su correspondiente zona de influencia*” firmada el 18/03/2024.
- ii. **Concepto de la autoridad aeronáutica:** No Aplica.

d. Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda:

- i. **Permiso de prospección:** No Aplica.
- ii. **Exploración y explotación de pozo profundo:** No Aplica.
- iii. **Permiso de concesión de agua:** No Aplica.

Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluación VASB-MVCT.
Fecha: 11/04/2025